

VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y
PERMANENTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL

10 DE JUNIO DE 2020

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Buenos días, agradezco su puntual asistencia a la vigésima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, dando la más cordial bienvenida a todos los que nos acompañan. Además quiero agradecer la presencia de la Licenciada Rocío Calzada y de los licenciados Guillermo Brambila y Agustín Quiroz, quienes nos acompañan del Gobierno del Estado.

Siendo las 11:25 horas, del día 10 de junio del 2020, solicito a la Secretario Técnico nombre lista de asistencia a efecto de verificar si existe Quórum legal para sesionar y declarar válidos los acuerdos de los integrantes de esta Comisión.

**SECRETARIO
TECNICO:**

COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Síndico Patricia Guadalupe Campos Alfaro.- Presente

Regidora Rocío Aguilar Tejada.- Presente

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí.- Presente

Regidor Rosalío Arredondo Chávez.- Presente

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.- Presente

Regidora Claudia Delgadillo González.- Presente

Regidor Benito Albarrán Corona.- *Presenta Justificante*

**PRESIDENTE DE LA
COMISION:**

De conformidad con el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se declara Quórum legal para sesionar y para desahogar la vigésima sesión ordinaria de la Comisión de Patrimonio Municipal.

Para regirla, pongo a su consideración el Orden del Día que les fue propuesto y si es de aprobarse el mismo, les pido que lo manifiesten levantando su mano.

APROBADO.

2.

Pongo a su consideración el **SEGUNDO** punto del Orden del Día, sometiendo a su consideración la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la décimo novena sesión de esta comisión, de fecha 11 de marzo del presente, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les pregunto

–en votación económica- si es de aprobarse la dispensa que se propone.

Aprobada.

PRESIDENTE DE LA COMISION:

Una vez aprobada la dispensa referida, les consulto si aprueban el contenido del acta mencionada, preguntando si alguien desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si la aprueban.

APROBADA.

3.

En relación al **TERCER** punto del Orden del Día, relativo a la discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que resuelve el...

TURNO 315/19. Iniciativa del licenciado Ismael Del Toro Castro, Presidente Municipal, mediante la cual se propone que este Ayuntamiento, apruebe y autorice la celebración de un contrato, a efecto de otorgar en donación a favor del Gobierno del Estado de Jalisco, una fracción con una superficie de 1,597.23 metros de largo por una variable de 80.00 a 120.00 metros de ancho, dando una superficie total de 149,985.96 metros cuadrados, con la finalidad de ejecutar el proyecto denominado “Mi Macro Periférico”. Y para ello le cedemos el uso de la voz al Lic. Guillermo Brambila para que nos brinde una breve explicación de este proyecto para la zona Metropolitana de Guadalajara.

LIC. GUILLERMO BRAMBILA:

Gracias por recibirnos el día de hoy, les voy a platicar brevemente del proyecto “Mi Macro Periférico”, a lo largo de este tiempo se han hecho varias presentaciones, seré muy rápido si hay alguna duda, con gusto me detengo y hablamos del tema. Mi Macro Periférico es un proyecto estratégico para el Gobierno del Estado donde pretende realizar la conectividad de varios municipios de la zona metropolitana de Guadalajara, el proyecto inicia desde donde está la carretera de Chapala hasta lo que viene siendo Belisario Domínguez aproximadamente, son 42 kilómetros de Mi Macro Periférico, es un proyecto que contempla un BRT son 46 estaciones las que se pretende y se ha calculado aproximadamente este proyecto va a contemplar 400,000 viajes al día en lo que se va a conectar Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá y probablemente en la segunda etapa podamos conectar a Tlajomulco, el Salto y Juanacatlán se prevé que se va a realizar una inversión de \$9,401 millón de pesos, la gran ventaja de este proyecto es que tiene conectividad con los diversos sistemas de transporte que tenemos en la zona metropolitana, es decir el mismo Mi Macro Periférico va a conectar con la línea 3 con la línea 1 con Mi Macro La Calzada, y de esta forma poder articular de mayor eficiencia la movilidad de la Zona Metropolitana de Guadalajara, a lo largo del periférico nos encontramos con

diversas infraestructuras como vienen siendo, escuelas, industrias, centros comerciales, mercados lo que va facilitar que la gente se pueda trasladar de una mejor manera de un punto a otro y que este sistema de transporte tenga una buena demanda a continuación se presenta un render de lo que sería una estación de Mi Macro Periférico la intención es que este sistema de BRT circule por los carriles centrales del periférico, de tal manera que las estaciones tengan una construcción de manera sencilla y sean prácticas para el manejo de la ciudadanía, como ven son estaciones muy sencillas muy parecidas a las que hay en la Calzada, para no utilizar el mayor espacio que hay en los carriles centrales de lo que viene siendo la Av. Del periférico, en algunas ocasiones se pretende construir puentes peatonales para que sea de mayor eficacia para los peatones y puedan circular y cruzar a la estación, ya que la estación estará en los carriles centrales. El proyecto Mi Macro Periférico está contemplado que se construya dentro de los 80 metros del derecho de vía con el que se cuenta el periférico y que este ya viene reconocido dentro de los Planes Parciales municipales tanto de Guadalajara como de Zapopan como de Tlaquepaque, es muy importante hacer esta aclaración porque siempre existe esta incertidumbre de si habrá afectaciones de predios, de compra de terrenos, todo el proyecto tiene contemplado construirse dentro de este derecho de vía, otra de las dudas que existía es de los carriles si desaparecen o se harán más pequeños no, no es caso, como lo pueden ver en la parte central es donde iría la estación en un carril iría el BRT quedarían tres carriles por cada sentido para los vehículos, existirá un camellón y posteriormente existirán dos carriles una ciclovía y una banqueta para el peatón lo que esto hace un corredor 100% integral donde no solamente se vincula a los vehículos, sino la transporte público, al peatón y también a la infraestructura no motorizada quienes pueden circular por ahí serían las bicicletas, por lo tanto es importante entender este punto, estos son unos render de como se vería realmente Mi Macro periférico, dentro de los 80 metros de derecho de vía, el proyecto incluye también una gran reforestación de aproximadamente 27,000 arboles esta imagen es como quedaría la lateral, dos carriles que abarcan la lateral la ciclovía y banqueta para el peatón. En términos generales esto es Mi Macro Periférico el motivo por el que estamos solicitando esta vialidad es nosotros Gobierno del Estado jurídicamente hablando, contamos con la propiedad del Periférico de carretera Chapala hasta Av. 16 de Septiembre que son aproximadamente 36 kilómetros, a lo largo del tiempo el periférico ha sido administrado y mantenido por el Gobierno de Estado, sin embargo nos encontramos que con esta superficie con la que abarca esta escritura que deriva de una regularización de CORET se le otorgó, desconozco el motivo, pero a favor del Municipio de Guadalajara, estamos hablan de 1 kilómetro y medio aproximadamente que llega a la Calzada Independencia, nosotros solicitamos esta superficie principalmente por dos cosas, porque el Gobierno del Estado es quien realmente administra el Periférico quien le da mantenimiento, quien

se ha encontrado operando esta zona y dos porque para nosotros el proyecto de Mi Macro Periférico requerimos de la certeza jurídica del proyecto, porque si bien saben, se ha suscitado en zonas con invasiones con problemas de tenencia de la tierra y lo que queremos, como nosotros estamos ejecutando el proyecto encargarnos y responsabilizarnos de cualquier problema que se pudiera suscitar y de cierto modo deslindar un poco al municipio de Guadalajara y de cualquier posibilidad de controversias que se pudieran suscitar y que de este manera el Gobierno de Estado pueda tener la certeza jurídica de todo lo que viene siendo Mi Macro Periférico que este proyecto va a tener un beneficio a toda la ciudadanía tanto a los habitantes de Guadalajara, como a los habitantes de Tlaquepaque, Zapopan y que incluso a los de Tonalá, porque la gente en Tonalá va a recurrir a lo que viene siendo nuestra última estación que va a estar en la zona de Belisario Domínguez para conectarse con esta zona del centro de Guadalajara por lo tanto es indispensable que nosotros contemos con esta superficie que realmente es el derecho de vía, realmente es lo que es la vialidad del periférico en este segmento que es más o menos 16 de Septiembre y Calzada Independencia es por eso que nos encontramos aquí solicitándoles de la manera más atenta que nos puedan apoyar y nosotros teniendo esta certeza jurídica poder terminar y realizar los ajustes que sean necesarios y poder iniciar con la obra en lo que viene siendo esta fracción incluso cuando se hacen gestiones de recursos federales siempre nos piden la certeza jurídica de la tenencia de la tierra y esta es una de las formas con la que nosotros podemos tener la certeza jurídica y acreditar para gestión de fondos etc., de que no tenemos ningún impedimento legal para la construcción de Mi Macro Periférico, en términos generales esto es el resumen por lo que estoy aquí por si hay duda o cualquier aclaración estamos completamente a sus órdenes estamos completamente en la apertura del diálogo y realmente lo que nosotros queremos es que esto suceda, muchas gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISION:

Muchas gracias, Licenciado, cedemos la palabra al Regidor.

REGIDOR ROSALIO ARREDONDO:

Gracias Presidenta, buenos días a todos, Guillermo, muchas gracias por esa explicación yo creo que este proyecto precisamente nos da un mecanismo de movilidad tan importante en muchas de esas zonas que sabemos no las tenemos, hoy en día el único transporte efectivo dentro del anillo periférico y que une prácticamente a los 4 municipios de la zona metropolitana es la ruta 380 pero que no ha tenido una particulación tan importante como la que puede ser un proyecto de esta magnitud, en este sentido mi pregunta es efectivamente nosotros y en el caso de un servidor como regidor de esta ciudad ¿se pide de Belisario a la Calzada? ¿Se pide completo?

LIC. GUILLERMO BRAMBILA:

Se pide de la Calzada a 16 de septiembre.

**REGIDORA
VERONICA FLORES:** Entre Alcalde y la Calzada Independencia.

**REGIDOR ROSALIO
ARREDONDO:** Ok, lo que viene siendo la cuneta de Lomas del Paraíso.

**LIC. GUILLERMO
BRAMBILA:** De donde está el Río Ameca a la Calzada Independencia, es el kilómetro y medio que solicitamos.

**REGIDOR ROSALIO
ARREDONDO:** Y no sería, digo, yo sé que a lo mejor pueda ser que pueda pedir más, pero siempre voy a pedir más por mi municipio, porque efectivamente empieza la línea hasta Belisario Domínguez y no tienen contemplado extenderlo más hasta la calle de malecón hasta donde está Río Verde Tetlán hasta donde está Santa Cecilia que tiene mucha confluencia y que quizá pudiera generar una condición muy atractiva ya que en toda esa parte ya tenemos mucha población donde está el edificio de la Policía que queda toda esa parte donde ha tenido poco transporte yo lo dejo en propuesta para que ojala se pudiera extender hasta la parte de malecón porque es importante todas esas colonias que tiene una carencia importante de transporte, lo que viene siendo la colonia pegada a Heliodoro Hernández Loza, que queda a un costado, hemos tenido un problemón de un tema de transporte de mucha necesidad, porque incluso ahí hay una estación de camiones, ver la posibilidad de que nosotros lo pudiéramos nosotros proponer o buscar, yo sé que el proyecto ya está trazado o ya propuesto pero no olvidar esa parte que pudiera dar buen beneficio a la zona nororiente de la ciudad, esa zona es una zona que ha quedado muy sola y que sería muy bueno poderlo proporcionar.

**LIC. GUILLERMO
BRAMBILA:** Si evidentemente si se tiene contemplado como una segunda etapa realizar una ampliación a Mi Macro Periférico que incluso llegue hasta el Municipio de Tonalá, no olvidemos que el proyecto no es solamente el BRT que incluye en la zona de Periférico, también incluye las rutas colectoras al sistema del BRT, esas unidades recolectoras si prevé que circulen de la zona donde esta la Policía de Guadalajara para que pueda conectar con el BRT de Mi Macro Periférico pero efectivamente si se tiene contemplado ampliar porque si se sabe las necesidades que tienen desde esa zona esa fracción esos municipios y que forman parte de Guadalajara, pero incluso las fracciones que forman parte de municipio de Tonalá pero si se contemplarán.

**REGIDOR ROSALIO
ARREDONDO:** Incluso nosotros buscamos la manera de abrir los 4 carriles en la anterior administración lo que fue en la calle de Juan Pablo II, porque enfrente tenemos un terreno con todo el gusto del mundo yo creo que la Síndico estaría de acuerdo

en darla a una estación de Mi Macro Periférico para que pueda hacerse, pero la insistencia en nada más que pudiera hacerse, es todo.

**REGIDORA
VERONICA FLORES:** Muchas gracias, yo igual agradeciendo la atención de la gente del Gobierno de Estado, nosotros creo que no tenemos ningún pretexto para decir que no, al contrario, bienvenido porque finalmente tiene que ver con un proyecto integral de transporte público, y como lo comenta el Regidor Rosalio, obviamente que super importante que este proyecto pudiera concretarse uniendo los municipios de Tonalá, Tlaquepaque, El Salto, pero sabemos que eso tiene que ver con recursos y sabemos que se esta construyendo con el préstamo que el año pasado que se solicitó en el Congreso del Estado, para llevar a cabo esta obra, entonces yo creo que no tendríamos que decir que no al contrario todo el apoyo para que este proyecto pueda realizarse porque finalmente este tipo de proyectos requieren la certeza jurídica que están ustedes solicitando y la facilidad de parte de los Ayuntamiento de la zona metropolitana para que esto pueda concretarse, de mi parte no hay ninguna objeción, al contrario, felicitarlos que bueno que esto se siga dando porque finalmente es para darle a la zona metropolitana el transporte público digno que requiere, rápido, que lo traslade de manera segura a sus lugares de trabajo o a donde viven entonces esto es algo que habrá que congratularnos que este llevando a cabo el Gobierno del Estado y adelante lo que nosotros podamos hacer con mucho gusto, muchas gracias, es cuanto Presidenta.

**REGIDORA
CLAUDIA
DELGADILLO:** ¿Incluye todos esos arbolitos, Licenciado?

**LIC. GUILLERMO
BRAMBILA:** Es correcto, son 27,000 arboles los que se van a reforestar, eso es parte del proyecto.
**REGIDORA
CLAUDIA
DELGADILLO:** ¿Cuánto tiempo va a durar?

**LIC. GUILLERMO
BRAMBILA:** La construcción final alrededor de unos 8 meses.

**REGIDORA
CLAUDIA
DELGADILLO:** ¿Y cuánto es el valor? ¿Cuánto cuesta, cuanto se va a invertir?

**LIC. GUILLERMO
BRAMBILA:** \$ 9,401 millón de pesos

**REGIDORA
CLAUDIA
DELGADILLO:** \$9,500 millones, y ya no hay una ampliación de miles de millones más.

LIC. GUILLERMO BRAMBILA: No, de momento no.

REGIDORA CLAUDIA DELGADILLO: Es todo.

REGIDOR EDUARDO MARTINEZ LOMELÍ: Reconocer este gran proyecto que aunque nos decía bien Clau nuestra compañera regidora, en las salidas que tuve que hacer de la comisión pero hemos estado atento a lo que ha estado comunicando por parte del Gobierno del Estado, sumará sin duda una de las inversiones más importantes del Estado de Jalisco, claro también coincido con la Regidora Verónica Flores lo que se tiene sumar a este proyecto son voluntades y por otro lado así como deposita la confianza, y la tenemos en el Gobierno de Guadalajara en suma con los trabajos que está haciendo el Gobierno del Estado por adelantado de que todo se seguirá trabajando como siempre se trabaja con total transparencia y que las preguntas que hace al final de día ustedes traen lo que hoy nos presentan incluso mas información y más amplio porque la aportación de nosotros es en el tema patrimonial, meramente eso, un trámite, pero si la secuencia o la consecuencia de este gran proyecto que puede impactar directamente a las y los tapatíos y que puedan existir como decía a bien en el tema del arbolado y demás, que también ahí reconozco y felicito la proyección que están haciendo del compromiso de tener así como se veía en el proyecto de arbolado y con todas esas áreas verdes para la perla tapatía, mi reconocimiento nada más y por supuesto el reconocer la participación y el interés igual que todas y todos los tapatíos de que se desarrollen este tipo de proyectos y que sabemos que si existiera alguna información que sabemos que no es competencia municipal pero por ese mismo interés en la colaboración estaremos haciendo por conducto de la presidencia nos la pudieran hacer llegar, es todo, es cuanto Presidenta.

REGIDORA CLAUDIA DELGADILLO: Licenciado, a mí me gustaría reconocerlo pero como aun no conozco el proyecto terminado hay que revisarlo verdad, otra pregunta, si fuera un predio lo que está al lado de un particular que valor tendría que valor tiene la Secretaría que usted representa.

LIC. GUILLERMO BRAMBILA: El valor real, en este momento no lo tengo, pero si varía por diversos factores derivado de que es un predio ya afectado y que es una vialidad entonces no puede ser considerado como un predio colindante a los de periférico no puede ser considerado un predio que tiene un uso de suelo comercial, industrial etc. Entonces el predio de un valor como de un a vialidad es difícil cuantificarlo, sin embargo pudiéramos hacer el análisis, pero el día de hoy ese análisis no lo tengo a la mano. La obra de Mi Macro Periférico ya tenemos varios meses trabajando llevamos muy buenos avances en carriles centrales de concreto

hidráulico, en esta zona en particular se están haciendo los últimos ajustes al proyecto ejecutivo donde ya viene a detalle la ejecución, entonces estábamos un poco a la deriva de esta aprobación para pulir los últimos detalles, pero la obra se prevé que en esta zona inicie en mes y medio.

PRESIDENTE DE LA COMISION:

Yo creo que el interés de todos los regidores y regidoras del ayuntamiento es el bienestar de la ciudadanía y como dicen mis compañeros estaremos atentos a la ejecución del proyecto respetando a la ciudadanía que se ve afectada en estas zonas, que era nuestra preocupación, pero que sabemos que al final de cuentas esta gran obra beneficiará a una gran cantidad de ciudadanos, pedimos de nuestra parte como ayuntamiento y como integrantes del pleno, que los que se vean afectados (inaudible) se lleve a cabo de la mejor manera con procedimiento que marca la norma para que no exista inconformidad por parte de los ciudadanos.

Si están a favor del sentido del dictamen, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

4.

A continuación, en desahogo del **CUARTO** punto del orden del día, referente a Asuntos Varios, les consulto si alguno de Ustedes desea hacer algún comentario adicional.

REGIDRO ROSALIO ARREDONDO CHAVEZ:

Si nos pudieran proporcionar la información vía electrónica.

LIC. GUILLERMO BRAMBILA:

Con mucho gusto, un agradecimiento por habernos invitado el día de hoy por darnos este espacio para el diálogo cualquier duda o aclaración estamos en las oficinas de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública y estamos dispuestos a colaborar en lo que sea necesario.

PRESIDENTE DE LA COMISION:

5.

No habiendo más asuntos que tratar, en cumplimiento del **QUINTO** punto del Orden del día y siendo las 11:52 horas del día 10 de junio del 2020, doy por clausurada esta vigésima sesión de la Comisión de Patrimonio Municipal, declarando válidos los acuerdos aprobados en la misma.

GRACIAS.

10 de Junio del 2020
Acta de la Vigésima Sesión de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presidente. Síndico Patricia Guadalupe Campos Alfaro.	
Vocal. Regidora Rocío Aguilar Tejada.	
Vocal. Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí	
Vocal. Regidor Rosalío Arredondo Chávez	
Vocal. Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.	
Vocal. Regidora Claudia Delgadillo González	
Vocal. Regidor Benito Albarrán Corona	